

## En torno a la pronunciación latina

### 1.—NE QUID NIMIS

Se está escribiendo tal vez demasiado sobre este tema y a veces con demasiada ligereza. Con ello, entre otros males, se corre el peligro de dar al asunto una importancia que no tiene.

Es muy significativo que, entre tantos documentos de los últimos Romanos Pontífices recomendando el estudio y el uso del latín, ninguno de ellos haga hincapié en punto a la pronunciación. Los textos de la Santa Sede que hoy se aducen a este respecto van quedando retrasados y, en todo caso, fueron formulados en cartas particulares y con una finalidad concreta, la de uniformar el canto gregoriano. Que en la enseñanza y en la lectura corriente del latín se siga la pronunciación clásica, la nacional o la italiana, nada dice sobre ello directamente la Iglesia. Lo deja al dictamen de los sabios y al buen criterio de los maestros.

Si alguna fuerza tienen los documentos pontificios, es con respecto a la pronunciación de aquellos pueblos que, como el francés, desfiguran de tal forma el latín, que lo hacen casi ininteligible.

En lo que sí insiste la Iglesia en repetidos documentos —y esto sí que tiene importancia máxima— es en que no disminuya ni en tiempo ni en fervor la dedicación a la lengua latina; en que se conceda al latín —sobre todo en la formación de los eclesiásticos— el puesto de honor que le corresponde, con el griego y la lengua nacional. Como si fueran pocos los anteriores documentos, ahí está —bien reciente por cierto— la reiterada recomendación del Pontífice reinante, Juan XXIII, de la que nos ocupamos en las primeras páginas de este mismo número de «HELMANTICA». Que se intensifique el estudio del latín por todos los medios posibles, máxime en esta era de afán desmedido por la técnica y de las ciencias aplicadas, *Hoc est opus, hic labor*.

Lo otro, que el latín se pronuncie a la italiana, a la española o a la clásica, no representa un problema serio. Mientras sea buen latín, será fácil la mutua inteligencia. ¿No existen también diferencias notables entre el alemán, el inglés y el español de las diferentes regiones y esto no obstante, unos entienden a otros con facilidad? Y dentro mismo del latín, ¿no había diferencias de pronunciación, ya en la época clásica, en las diversas zonas del vasto imperio romano? El propio Cicerón nos habla (*Pro Arquia*, 26) del *pingue quiddam sonantibus atque peregrinum* de los poetas cordobeses.

Repito que se va escribiendo demasiado y el tema comienza a causar hastio en unos y en otros inquietud. Ultimamente «Tesoro Sacro Musical»<sup>1</sup>, «Liturgia»<sup>2</sup>, «Incunabile»<sup>3</sup>, en varios de sus números, han insistido sobre él.

Las revistas de carácter científico también lo han tocado recientemente con motivo del libro de Alfonso Traina<sup>4</sup>.

Yo mismo, a pesar de haber rehuído varias veces este tema, lo tuve que rozar en el anterior número de «HELMANTICA».

Si hoy insisto en él, es por el deseo de corresponder a las insinuaciones de algunos de mis lectores, que me piden una información más completa y, más concretamente, una exposición, siquiera somera, del pensamiento del P. Manuel Jové, al que aludía en mi reseña del libro de A. Traina<sup>5</sup>.

Sin intención, pues, de entrar en polémicas, y sólo a título de información, voy a hacer públicas algunas notas y consultas referentes al tema en cuestión y que creo que pueden contribuir más a aclarar dudas y a orientar a los lectores.

Por su interés general, recojo una respuesta del P. Mir, actual director de «Palaestra Latina», inédita aún, que es digna de conocerse por la serenidad y equilibrio con que está redactada. Para terminar, aportaré algunos datos de actualidad relacionados con el tema que nos ocupa.

## 2. NOTA SOBRE LA PRONUNCIACION ITALIANA

A favor de esta pronunciación se aducen textos de la Santa Sede.

Efectivamente, algunos de los Romanos Pontífices, deseosos de lograr una completa armonía en la ejecución del canto gregoriano, a partir de San Pío X, han insistido en este particular. «Acta Apostolicae Sedis», órgano oficial del Vaticano, ha recogido varios de estos documentos. El más notable es la carta al Card. Dubois, a la sazón arzobispo de Bourges (Francia), del 10 de julio de 1912. Apareció en A. A. S., vol. IV, p. 577. Dice así, traducida al castellano:

«Tu carta del 21 de junio último, así como las que Nos hemos recibido de gran número de piadosos y distinguidos católicos franceses, nos han

<sup>1</sup> *Pronunciación del latín en España*, en «Tesoro Sacro Musical», 1959, mayo-junio, págs. 75-78.

<sup>2</sup> Germán Prado, sobre el mismo tema, en «Liturgia»; número de enero y febrero, 1959, págs. 49-52.

<sup>3</sup> «Incunabile», véase el último número (mayo, 1959), César Vicario, S. M., *Pronunciación del latín* y varios números anteriores, en la sección titulada «Cartas boca arriba».

<sup>4</sup> TRAINA, A., *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna, Pàtron, 1957. Reseñas: GIF, 1957, 273 (N. Scivoletto). Maia, 1957, 158 (F. Coco). Paideia, 1957, 631 (V. Pisani). REA, 1957, 458 (P. Burgière). REL, 1957, 305 (J. Marouzeau). CR, 1959, 292 (D. M. Jones). Gnomon, 1958, 309 (E. Hofmann). HELMANTICA, 1959, 157 (Jiménez Delgado). Emerita, 1958, 381 (A. Ruiz de Elvira). Latinitas, 1958, 70-72 (C. Egger).

<sup>5</sup> HELMANTICA, 10, 1959, 157.

hecho saber con gran satisfacción nuestra que, desde la promulgación de nuestro *Motu proprio* del 22 de noviembre de 1904 sobre la música sagrada, se aplican con gran celo las diversas diócesis de Francia a procurar que la pronunciación de la lengua latina se acerque en cuanto sea posible a la que se usa en Roma, y que se haga en consecuencia más perfecta, según las mejores reglas del arte, la ejecución de las melodías gregorianas, reducidas por Nos a su antigua forma tradicional.

Tú mismo, cuando ocupabas la sede episcopal de Verdún, habías entrado por este camino y tomado, para lograrlo, disposiciones útiles e importantes. Sabemos por otra parte, con vivo placer, que esta reforma se ha extendido ya en muchos lugares, y que se ha introducido con éxito en gran número de iglesias catedrales, de seminarios, de colegios y hasta en simples iglesias rurales.

Es que en efecto, la cuestión de la pronunciación del latín está íntimamente ligada a la de la restauración del canto gregoriano, objeto constante de nuestros pensamientos y recomendaciones desde el principio de nuestro pontificado.

El acento y la pronunciación del latín tuvieron grande influencia en la formación melódica y rítmica de la frase gregoriana y, por consiguiente, es importante que esas melodías sean reproducidas en la ejecución de la manera como fueron concebidas en su origen. En fin, la difusión de la pronunciación romana tendrá, además esta otra ventaja, como tú lo has observado con razón, de consolidar más y más la obra de la unidad litúrgica en Francia, unidad realizada por el feliz retorno a la liturgia romana y al canto gregoriano.

Por eso deseamos que el movimiento de regreso a la pronunciación romana del latín continúe con el mismo celo y los mismos resultados que han señalado hasta el presente su marcha progresiva; y, por las razones arriba enunciadas, Nos esperamos que, bajo tu dirección y la de los demás miembros del episcopado, pueda propagarse felizmente esta reforma en todas las diócesis de Francia...».

Más tarde, en 1923, la «*Revue gregorienne*» (sept.-oct., 1923, p. 166) en un artículo que titula «*Si nous voulons être catholiques*» plantea el tema y se inclina decididamente a favor de la pronunciación italiana.

Con respecto a España se suele citar una comunicación de la Secretaria de Estado de Su Santidad al Abad Marcet de Montserrat que dice textualmente:

«Il Santo Padre... fa voti che il lodevole esempio dell'Abbazia di Montserrat, trovi ovunque numerosi imitatori e faccia nascere in tuta la Cattolica Spagna, conforme ai suoi desideri, una santa emulazione nell'assecundare l'opportuna riforma (*della pronunzia romana del latino*). Dal Vaticano, 31 luglio 1919 (Reproducido en el Boletín oficial eclesiástico del Obispado de Vich, t. 78, p. 143 y en «*Vida Cristiana*», núm. 51) <sup>6</sup>.

<sup>6</sup> La traducción castellana del texto de esta carta del 31 de julio de 1919, igual que la de otra posterior del 13 de septiembre del mismo año, puede verse en «*Tesoro Sacro Musical*», mayo-junio, 1959, págs. 77-78.

Los especialistas en la materia propugnan sin embargo la pronunciación clásica restituida, como la única científicamente aceptable frente a las varias pronunciaciones nacionales. Este fue el sentir unánime de los asistentes al Congreso Internacional de Latín celebrado en Aviñón en 1956. Así opinan los que han tratado más a fondo el tema: Marouzeau (*La prononciation du Latin*, Paris, 1943), Navia (*La pronunciación clásica del Latín*, Bogotá, 1939), Manuel Jové, C. M. F. (*De recta linguae latinae pronuntiatione*, en «Palaestra Latina», 1933-1934)<sup>7</sup>, y más recientemente, M. Scholassarek, *Die richtige Aussprache des Lateinischen und ihre schulpraktische Bedeutung*. (München, Korn, 1957, 3 verb. Aufl. 34 pp.), y A. Traina (*L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna, Pàtron, 1957).

### 3. POSICION DEL P. MANUEL JOVE

Ya hace años dediqué unas páginas a la memoria del P. Manuel Jové, C. M. F., presentándolo como notable latinista de nuestro siglo y también como defensor decidido de la pronunciación clásica. Como no quiero prolongar desmedidamente estas notas, allí me remito en estos momentos<sup>8</sup>.

Su pensamiento acerca de la pronunciación italiana lo dejó formulado en las siguientes proposiciones que traduzco del latín:

a) La pronunciación italiana del latín no es auténticamente latina;  
 b) excepción hecha de los actos litúrgicos, nunca ha sido recomendada por los Romanos Pontífices, menos aún mandada;

c) fuera de Italia, en las naciones —y no muchas— donde se ha propagado la pronunciación italiana, la campaña ha sido obra de clérigos y esto por un cierto respeto reverencial hacia el Romano Pontífice; los laicos en cambio no han prestado atención a la misma;

d) en Alemania los promotores de esta pronunciación italiana han dado pie —aunque injustamente—, a que los eclesiásticos fueran motejados de ignorantes y fueran llamados, como en tiempo de la Reforma, ultramontanos».

Hasta aquí el P. Manuel Jové, en «Palaestra Latina», 1933, número 30, p. 34.

No es que el P. Jové desconociera los documentos antes mencionados de la Santa Sede. Los cita él mismo varias veces en «Candidatus Latinus», y en «Palaestra Latina», revistas por él fundadas para estimular la práctica del latín.

Hay quien ha querido ver en esta actitud contraria a la pronunciación italiana una posición de poca sumisión a la Iglesia. En algún caso no niego que pueda darse. En el caso concreto del P. Jové, nadie de los que

<sup>7</sup> Un trabajo póstumo de carácter sintético, apareció en HELMANTICA (4, 1953, 53-79), con el título de «Pronunciación clásica del latín». Allí se encontrará también abundante bibliografía.

<sup>8</sup> JIMENEZ DELGADO, *El P. Manuel Jové*, en HELMANTICA, 4, 1953, 25-52.

le conocieron podrá compartir esa opinión. Su ortodoxia y su espíritu de profunda sumisión a la Iglesia es lo que le movían a trabajar sin descanso a favor del latín, fiel a las consignas de los Romanos Pontífices <sup>9</sup>.

No es, pues, el desinterés por las recomendaciones de la Iglesia; es el amor sincero a la verdad y un sentido de dignidad profesional el resorte que impulsaba al P. Jové a propagar en la medida de sus fuerzas la pronunciación clásica.

#### 4. UNA CONSULTA SOBRE EL TEMA

La consulta viene formulada por el P. César Vicario, S. M., del Colegio Apostólico de Padres Maristas de Vera de Bidasoa (Navarra). Va dirigida al R. P. Mir, Director de «Palaestra Latina». Dice así:

«Rvdo. P. José María Mir, Barbastro.

Muy apreciado Padre: leyendo «Sígueme» me enteré este verano de la inminente aparición de unos discos de lengua latina, grabados por la Dirección de «Palaestra Latina», en colaboración con la Academia de lenguas CCC de San Sebastián. Mucho le agradecería me enviase información de toda clase sobre los mismos, con vistas a una posible adquisición. Cóncretamente me interesaría conocer de momento los precios, y, si es posible, oír previamente alguno de los mismos.

También por la misma revista me enteré de que en tales discos han adoptado Uds. la pronunciación clásica, noticia que me satisfizo hondamente. Sólo querría saber qué pronunciación exacta han adoptado para las letras *H*, *V*, *Y* y *Z*, e igualmente, para los diptongos *AE* y *OE*.

A parte de esto, y respecto a la misma pronunciación clásica, desearía hacerle una pregunta, una sugerencia y una objeción.

*Pregunta:* ¿Es contrario al espíritu de la Santa Sede el empleo de otra pronunciación que no sea la italiana?

*Sugerencia:* ¿No se podría hacer esta misma pregunta oficialmente a la Santa Sede para acabar con los escrúpulos de ciertos eclesiásticos, que se consideran moralmente obligados por esa Santa Sede a pronunciar el latín a la italiana, siendo ese el único motivo por que no quieren oír hablar de pronunciación clásica?

*Objeción:* Suelen objetar algunos que la pronunciación clásica no se adapta a la vocalización del gregoriano en general (diptongos *AE* y *OE* sobre todo), ni al sistema de composición de algunos himnos litúrgicos («Recordare, Iesu pie, — Quod sum causa tuae viae»; o bien «Preces meae

---

<sup>9</sup> Cuando en junio de 1930 se decide a lanzar al público su «Palaestra Latina», después de una experiencia de tres años llevada a cabo con la revista de carácter interno «Candidatus Latinus», la razón que más le mueve es la voz de los Papas, que en diferentes documentos insiste en la necesidad del cultivo del latín. Cf. *Altiora documenta*, en «Candidatus Latinus», núm. 12, págs. 17-21.

non sunt dignae, — Sed tu bonus, fac benigne». Yo personalmente ya he buscado respuesta a esta objeción, pero tengo mucho interés en conocer la respuesta de Ud.».

En contestación a esta carta responde el P. Mir, con el tino y la ponderación que le caracterizan:

«Me pregunta por la pronunciación clásica.

Ante todo debo decirle sinceramente que a mi entender han desenfocado la cuestión. La comprendió bien el autor del Editorial de «Incu-nable»: *Latin vivo* —que apareció en el núm. 105, febrero de este año<sup>10</sup>—, y supongo que es del mismo Director, D. Lamberto Echeverría. Sus palabras, llenas de hondo significado, debemos meditarlas profundamente:

*«He aquí —dice— una batalla que hay que dar. Apretar nuestras filas en torno al latín, aunque cueste, aunque haya que enfrentarse con dificultades, aunque haya que renunciar a tareas más gratas o más brillantes que las de pulir más y más el método y consagrarse a la oscura labor de formar en esa lengua a los estudiantes. Se conseguirá o no hacer del latín una lengua universal. Pero al menos, debemos intentar que ni por un momento pueda pensarse en perder ese tesoro que es para la Iglesia el disponer hoy de una lengua común a todos sus ministros».*

Pues sí, mientras andamos en discusiones sin importancia sobre la pronunciación, nos dejamos arrebatar el mayor tesoro que es la misma lengua, el contenido de su literatura, la formación que en ella y por ella recibió la España romana y la que deben recibir todos los que se precien de poseer la verdadera cultura del espíritu. Nos equivocamos grandemente al creer que nosotros los sacerdotes hemos llegado a la cumbre de formación humana. Muchas veces nos superan los seglares. No basta con haber estudiado la gramática, saber sus reglas —que olvidamos tan fácilmente, por desgracia—; lo fundamental del latín no es ni su pronunciación, ni la gramática, ni unas oraciones sueltas que el Profesor nos puso; ni unos textos que tradujimos palabra por palabra. No, a esto no debe llamarse haber estudiado latín. Estudiar latín supone impregnarse del estilo de los autores, penetrarlos con el análisis de su vocabulario, de su dicción tersa y castiza, de su periodo admirablemente elaborado, de su pensamiento desarrollado con la mayor precisión y elegancia. Al contacto de su palabra y de su pensamiento nos encontramos siempre con aquella medida y ponderación, con aquel equilibrio mental que el autor clásico ha logrado por su trabajo, imitación y estudio, y que ha legado a la posteridad en sus obras como modelos en que deleitamos nuestro espíritu y en que fundamentamos nuestra formación humana.

Quisiera decir más..., pero al menos, que entendamos que vivificar el latín —conforme ordena la carta de la Sgda. Congregación de Seminarios y Universidades, publicada en *Acta Apostolicae Sedis*, 50 (1958), 292 a 296—

<sup>10</sup> La carta lleva fecha de 15 de diciembre de 1958.

no quiere decir sólo usar la pronunciación clásica, ni siquiera buscar y encontrar palabras más o menos adecuadas para expresar los inventos modernos, ni siquiera hablar y escribir en esta sagrada lengua —que ya es gran progreso y supone interés, entusiasmo y anhelo de superación por lograr la cumbre—; vivificar el latín para nosotros los sacerdotes significa amarlo como fuente de una cultura superior y dejar que esta cultura penetre hasta el fondo de nuestro espíritu.

Y para esto precisa remover no pocos obstáculos que enumera la citada carta de la Sda. Congregación: formemos buenos profesores y prescindamos de ciertos textos, no sólo anticuados, sino que con frecuencia desorientan al alumno, cuando no le hacen aborrecer esta venerable lengua.

Tomemos en nuestras manos los textos de gramática y autores clásicos de Francia, de Italia y de otras naciones, y comprenderemos que tenemos mucho que aprender, y que gran parte del desprestigio del latín depende de los maestros y de los manuales que los alumnos han de estudiar.

Dejémonos de pequeñas rencillas y polémicas sin sustancia —tildando a unos de liturgistas y gregorianistas y a otros de kikeronianos—; que mientras levantamos fuegos fatuos por trivialidades se nos quema dentro la casa por inacción y rutina en nuestros métodos de enseñanza.

Y pasemos ya a responder a sus preguntas. La pronunciación clásica la encontrará detallada en las buenas gramáticas españolas y extranjeras; la indican el P. Llobera, Echauri, el P. Jiménez, etc., y la tratan a fondo Marouzeau y sobre todo el P. Navia y Traina.

Nosotros hemos procurado acomodarnos a esta pronunciación al grabar los discos latinos CCC, y por tanto los diptongos *ae*, *oe*, se han pronunciado como *ai-ae*, *oi-oe*; la *v=u* y la *y* como la *υ* en griego. Se ha prescindido de la aspiración de la *h*.

Su pregunta de si es «contrario al espíritu de la Santa Sede el empleo de otra pronunciación que no sea la italiana», deja el ánimo un tanto perplejo, sobre todo si miramos los argumentos alegados y tan tenazmente defendidos por algunos, como se ha visto en «Incunable». Pero en la misma revista han aparecido sólidas razones en contra, y entiendo que si se expusiera llana y sencillamente —y sobre todo sin pasión y sin prejuicios— la historia de la cuestión, como lo hace Marouzeau en su pequeño tratado sobre la *Pronunciación del Latín*, se vería con claridad que la cuestión estaba en su principio limitada a los que pronunciaban el latín con pronunciación enteramente francesa, que desfigura notablemente el latín.

Para evitar esto, y más aún para fomentar la unidad litúrgica en Francia y especialmente en el canto gregoriano, el Papa San Pío X manifestó su deseo de que se adoptara en Francia la pronunciación italiana. La cosa es evidente: Francia necesitaba una reforma y unificación en este sentido; por esto el santo Pontífice *exhortó* a esta *unificación y reforma*. Otros muchos siguieron el ejemplo de los Prelados y sacerdotes franceses; ¿se les puede vituperar? De ningún modo. ¿Es obligación seguir este criterio? No se deduce de los documentos alegados y hay sa-

cerdotes y religiosos muy edificantes y delicados en punto a sumisión a la Iglesia que no han cambiado su pronunciación. Por lo demás, en «Incunabile» han aparecido los principales argumentos a favor y en contra de la pronunciación clásica, y los defensores de la pronunciación italiana han extremado mucho los argumentos por no decir las palabras un tanto duras. He hecho cantar a un buen gregoriano algunos introitos con los diptongos *ai* y *oi* —que son las letras que parecen cambiar más— y no vemos que padezca nada el canto gregoriano. ¿Qué se trata de una pronunciación extraña? También en un principio extrañó la pronunciación italiana.

De acuerdo en que las rimas de la Edad Media —cuando ya se habían olvidado los escritores de que había un diptongo *ae* y *oe*— se pronuncien conforme exige la rima en dichos himnos litúrgicos, y como se debieron escribir originariamente, es decir, sin diptongo. Con esto ya he respondido a su *objeción*.

Su *sugerencia* creo que no es necesaria llevarla adelante, pues no hay duda que la «*exhortación*» de S. Pío X se mantiene en todo su vigor para aquellos a quienes se dió y así parece indicarlo Mons. Egger en la recensión que hace del libro de Alfonso Traina, *L'alfabeto e la pronunzia del latino*. Cfr. *Latinitas*, 6 (1958) p. 72: «Liquet omnino Summum Pontificem non e philologiae doctrinae ratione de «Romana» hac litterarum appellatione egisse, sed solum pastoralis ductum studio utilitatem unitatemque, ad ritus divinos quod pertinet, affectasse. Ceterum huiusmodi enuntiandi ratio philologiae disciplinae non repugnat, cum, ut supra dixi, ea fere sit, quae superiore Romanorum aetate, atque adeo Patrum Ecclesiae temporibus, e naturali quadam sermonis Latini progressionem exstitit. Adhortatio ergo illa Pii X, quae admodum patet, in sacra facienda liturgia vim suam retinet».

De donde se deduce que el deseo del Papa —con miras a la utilidad y unidad en los actos litúrgicos— no se opone al estudio, progreso y aún uso de la pronunciación clásica. Y si esta pronunciación llegara a penetrar en todos los centros de enseñanza media y universitaria —como así se va verificando en Alemania, en Francia y también en España— no hay duda que con el tiempo podría equipararse a la pronunciación italiana y se toleraría en los actos litúrgicos, porque es la auténtica romana y porque no tiene los graves inconvenientes de la francesa que es en definitiva la que se quiso descartar».

## 5. LOS DISCOS DE LATIN

Se alude en la consulta anterior a los discos de latín de la casa «Polyphone CCC» de San Sebastián. Como el asunto puede interesar a varios de nuestros lectores, creí oportuno pedir un informe de última hora a la casa editora.

Con fecha 15 de marzo de este año, me escribe Don José Morera Vilella, Director General de la misma, lo que sigue:

«Tengo el gusto de contestar a su atento saludo de fecha de 9 del corriente.

Durante mi estancia en Barcelona, en el transcurso del mes de abril último, pude comprobar en los talleres gráficos donde se realiza la impresión del curso de Latín que se habían sacado ya los folletos de 10 capítulos, faltando únicamente los dos capítulos últimos.

Hoy, en esta misma fecha, recibo aquí, en San Sebastián, las pruebas del capítulo 11.

En cuanto a las placas, la grabación fue efectuada desde hace ya bastante tiempo. No obstante, el Padre Mir me ha informado que se ve la necesidad de hacer algunas leves modificaciones en algunos discos, lo que se llevará a efecto muy en breve.

Por tanto:

1) No es posible fijar en este momento la fecha exacta de cuándo se pondrá a la venta, pero sí que tengo la impresión de que en el próximo mes de agosto ha de quedar totalmente terminado.

2) En cuanto al precio de venta, por el momento regirá el mismo que tenemos establecido para los demás cursos de idiomas, o sea: Un Grado, con disco microsurco y estuche de plástico, Ptas. 1.425.

También se pondrá a la venta en discos normales, aún cuando éstos tienden a desaparecer.

3) Desde luego estableceremos el sistema de enviar un disco y dos capítulos de lecciones a título de prueba, tal como tenemos establecido según el cupón adjunto.

En el momento oportuno efectuaremos una extensa publicidad que anunciará a todos los centros de enseñanza la puesta en venta de este curso, y personalmente le tendré a usted al corriente en cuanto aparezca todo esto que le interesa.

Aprovecho esta oportunidad para quedar a su entera disposición y para saludarle con el mayor respeto».

## 6. NOTAS COMPLEMENTARIAS

Volviendo otra vez al tema de la pronunciación latina, me interesa hacer constar, antes de terminar, lo siguiente:

1) *El en orden teórico*, el sistema de pronunciación de mayor garantía científica es el clásico. De hecho la llamada pronunciación clásica, histórica o restituida, se va generalizando entre los profesores, de Universidades e Institutos.

«Incunable», en su último número (mayo, 1959), en un artículo que publica César Vicario, hace un recuento de puntos, a base de diez conceptos diferentes, a favor de cada una de las tres pronunciaciones en litigio entre nosotros: la tradicional española, la italiana y la clásica. Pues bien, en la suma total, corresponden a la clásica el 95%, a la española el 74% y a la italiana sólo el 71%.

El cómputo, aunque susceptible de ligeras variantes, en conjunto es imparcial y objetivo y, en consecuencia, aceptable.

2) *En el orden práctico*, hay que reconocer que por una parte, entre el elemento eclesiástico, la pronunciación italiana va ganando terreno. El hecho es fácilmente explicable si se tiene en cuenta que la gran mayoría del elemento directivo y técnico de los centros eclesiásticos se ha formado en las Universidades de Roma y que de allí trajeron, junto con el bagaje científico, el tipo de pronunciación italiana, que luego van poco a poco imponiendo en los centros de fuera de Italia que están bajo su dirección.

Mas por otra parte también es innegable que la pronunciación llamada clásica va igualmente avanzando en los centros oficiales y encuentra cada vez más partidarios entre los profesores de las Universidades civiles y Liceos. Constatemos los siguientes datos:

a) En el Congreso de Latín Vivo de Aviñón, fue unánime el voto de volver a la pronunciación clásica. Allí había unos 300 congresistas, de ellos buen número de profesores universitarios italianos que se adhirieron plenamente a la propuesta.

b) En Francia, según informe de Marouzeau, el uso de la pronunciación clásica se va generalizando en todo el país, pudiéndose sostener que hoy día es la dominante de sus Facultades y Liceos (Cf. REL 35, 1958, 306). Lo propio podemos decir de Alemania, Austria, España, y otros países de Europa, incluida la misma Italia.

c) Como dato más reciente aduciré el del Congreso Ciceroniano celebrado el pasado mes de abril en Roma. Tuve cuidado de anotar el tipo de pronunciación adoptada por los diferentes comunicantes en sus ponencias. La inmensa mayoría de ellos seguían la pronunciación clásica.

Termino ya estas notas con una idea de César Vicario en «Incunable» (mayo, 1959, pág. 2-194). Necesitamos ensanchar más nuestros horizontes. El problema de la pronunciación latina debemos enfocarlo generosamente desde un ángulo plenamente universalista y no puramente eclesiástico o nacional.

Por lo demás, no olvidemos que, en punto al latín, lo importante, lo sustancial es no dejarnos arrebatar terreno en el cultivo del mismo. En esto insisten incesantemente los documentos pontificios y aquí es donde debemos hacernos fuertes.

Lo otro, lo de su pronunciación, sólo tiene una importancia muy relativa. No conviene, pues, insistir demasiado en ello, sobre todo en esta contingencia histórica, que nos ha tocado vivir, de general apatía y desdén por el latín. Si, por persistir en la polémica de la pronunciación, nos dejáramos arrebatar el latín, entonces habríamos perdido toda la partida. Cuando no, por salvar lo accidental, habríamos puesto en peligro lo sustancial, lo cual, como se ve, es un negocio del todo ruinoso.

J. JIMENEZ DELGADO, C. M. F.